

## A LA ATENCIÓN DE LUTHIERS DE OBOE Y FAGOT

La **Asociación de Fagotistas y Oboístas de España "AFOES"** es una asociación cultural nacida el 5 de Julio de 2011, con el número de registro de asociaciones Nº 598607 que cuenta en la actualidad con más de 500 socios y socias que participan activamente en las diferentes actividades que esta asociación organiza, como son sus congresos anuales, la realización de una revista anual y la colaboración en diferentes actos culturales y educativos, tanto nacionales como extranjeros. En sus fines se promueve la cultura y la creación artística, la difusión de la música especialmente la relacionada con los instrumentos de doble lengüeta y la cooperación para el desarrollo artístico de todos los oboístas y fagotistas.

Es por ello, que su directiva quiere promover un acuerdo entre, por un lado, luthiers especializados en instrumentos de doble lengüeta y, por otro lado, nuestra asociación, que permita obtener un beneficio común en la divulgación publicitaria de su labor.

En este acuerdo se harán constar los siguientes puntos:

**1.** AFOES se compromete con los luthiers que quieran participar en el convenio a divulgar toda la información que se estime oportuna a través de los canales de distribución que la asociación utiliza habitualmente. Los canales de distribución serán dos:

- Lista de distribución personalizada de correo electrónico. Toda la información se enviará vía email a las socias y socios de AFOES.
- Anuncio del acuerdo y publicación del logo en las redes sociales y en la web de AFOES.

**2.** En contraposición, los luthiers se comprometen a ofrecer un mínimo del 5% de descuento sobre el precio del servicio a aquellos que sean socios de AFOES.

**3.** Debe constar y ser anunciado en la web de la empresa de manera clara el descuento mínimo del 5% para socias y socios de AFOES.

**4.** Toda la información para enviar vía email a los socios, se adjuntará en un solo archivo PDF, aunque también será válido un enlace a la página web de la empresa.

**5.** Una vez que el convenio esté en vigor, el cliente tendrá que informar al luthier su número de socio de AFOES para que se pueda verificar que sigue siendo socio activo. El luthier se pondrá en contacto con la secretaría de AFOES para comprobarlo antes de confirmar el descuento acordado.

Los interesados en participar en este convenio, deberán solicitarlo por correo electrónico a [info@afoes.es](mailto:info@afoes.es).

Atentamente,



**Sarah Roper, Presidenta AFOES**  
Sevilla, 8 de enero de 2021